

*Estados Financieros*

**CORPORACION CENTRO  
CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

*Santiago, Chile  
31 de diciembre de 2025 y 2024*

## Informe de los Auditores Independientes

Señores Directores y Directoras de:  
**Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el International Accounting Standards Board.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Énfasis en un asunto – Empresa en Marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados por la Administración de la Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral bajo el supuesto de que la Corporación continuará como una empresa en marcha. La Corporación presenta un patrimonio negativo de M\$274.460 y capital de trabajo depurado negativo (Efectivo y Cuentas por Cobrar descontados por Pasivos Financieros y Cuentas por Pagar) por M\$176.663. Esta situación, junto a los planes de la Administración para revertirla se detallan en la Nota 16. No se modifica nuestra opinión por este asunto.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

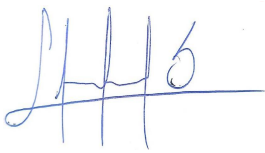
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

## Otros Asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de **Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral** al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 16 de mayo de 2025.



Firmado  
digitalmente por  
**FREDDY IGNACIO  
LIZANA SALAZAR**

**Freddy Lizana S.**  
Socio

**KAM Auditores Consultores Ltda.**

Santiago, 8 de mayo de 2026

## Índice

### Estados Financieros

Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	3
Estados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto) .....	4
Notas a los Estados Financieros.....	5
Nota 1 - Entidad que Reporta .....	5
Nota 2 - Bases de Preparación .....	6
a) Declaración de cumplimiento.....	6
b) Moneda funcional y de presentación.....	6
c) Uso de estimaciones y juicios .....	6
Nota 3 - Políticas Contables Significativas .....	7
a) Período contable.....	7
b) Moneda extranjera .....	7
c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes .....	7
d) Efectivo y equivalentes al efectivo .....	8
e) Instrumentos financieros.....	8
f) Propiedades, plantas y equipos .....	8
g) Intangibles .....	9
h) Deterioro.....	9
i) Provisiones .....	10
j) Beneficios a los empleados .....	10
k) Ingresos ordinarios .....	10
l) Arrendamientos .....	11
m) Patrimonio .....	11
n) Estado de flujos de efectivo .....	11
n) Estado de flujos de efectivo (continuación).....	12
o) Impuesto a las ganancias .....	12
p) Impuestos diferidos.....	12
Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo .....	13
Nota 5 - Otros Activos no Financieros Corrientes.....	13
Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes .....	14
Nota 7 - Activos Intangibles distintos de Plusvalía .....	14
Nota 7 - Activos Intangibles distintos de Plusvalía (continuación) .....	15
Nota 8 - Propiedades, Plantas, Equipos y Vehículos .....	16
Nota 9 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos .....	17
Nota 10 – Obligaciones Bancarias .....	17
Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar.....	17

Nota 12 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corriente .....	18
Nota 13 - Ingresos Anticipados .....	18
Nota 14 - Ingresos .....	19
Nota 15 - Contingencias.....	20
Nota 16 – Compromisos .....	20
Nota 17 - Hechos Posteriores .....	20

CLP : Cifras expresadas en pesos chilenos  
M\$ : Cifras expresadas en miles de pesos chilenos  
UF : Cifras expresadas en Unidades de Fomento

Estados Financieros

**CORPORACION CENTRO CULTURAL  
GABRIELA MISTRAL**

31 de diciembre de 2025 y 2024

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

<b>ACTIVOS</b>	<b>Nota</b>	<b>2025 M\$</b>	<b>2024 M\$</b>
<b>Activo Corriente</b>			
Efectivo y equivalente al efectivo	(4)	43.372	8.886
Otros activos no financieros, corrientes	(5)	800	20.950
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(6)	<u>85.199</u>	<u>77.062</u>
<b>Total activo corriente</b>		<b><u>129.371</u></b>	<b><u>106.898</u></b>
<b>Activo no Corriente</b>			
Activos intangibles distintos de plusvalía	(7)	-	5.601
Propiedades, plantas y equipos (neto)	(8)	<u>45.445</u>	<u>63.691</u>
<b>Total activo no corriente</b>		<b><u>45.445</u></b>	<b><u>69.292</u></b>
<b>Total activos</b>		<b><u>174.816</u></b>	<b><u>176.190</u></b>

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Estados de Situación Financiera

31 de diciembre de 2025 y 2024

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>2025 M\$</b>	<b>2024 M\$</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Obligaciones bancarias	(10)	150.531	100.264
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(11)	154.703	284.160
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	(12)	144.041	162.548
Ingresos anticipados	(13)	-	285.274
<b>Total pasivo corriente</b>		<b><u>449.275</u></b>	<b><u>832.246</u></b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
(Déficit) acumulado		(656.056)	(580.190)
Superávit (Déficit) del ejercicio		<u>381.597</u>	<u>(75.866)</u>
<b>Total patrimonio neto</b>		<b><u>(274.459)</u></b>	<b><u>(656.056)</u></b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio Neto</b>		<b><u>174.816</u></b>	<b><u>176.190</u></b>

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
<b>Ingresos de la Operación</b>			
Ingresos por aportes del MINCAP	(14)	4.202.843	3.769.570
Otros ingresos del MINCAP	(14)	285.274	219.233
Otros ingresos operacionales	(14)	<u>1.265.026</u>	<u>1.198.302</u>
<b>Total Ingresos operacionales</b>		<b><u>5.753.143</u></b>	<b><u>5.187.105</u></b>
<b>Egresos</b>			
Sueldos y beneficios		(2.425.177)	(2.483.484)
Gastos de programación y producción		(575.142)	(425.138)
Gastos de administración y finanzas		(769.134)	(758.981)
Gastos de marketing y difusión		(68.744)	(64.933)
Gastos de tecnología		(141.376)	(129.037)
Mantenimiento y reparaciones		<u>(1.364.555)</u>	<u>(1.346.048)</u>
<b>Total egresos operacionales</b>		<b><u>(5.344.128)</u></b>	<b><u>(5.207.621)</u></b>
<b>Resultado antes del (costo) Ingreso de Financiamiento y Depreciación y Amortización</b>		<b><u>409.015</u></b>	<b><u>(20.516)</u></b>
Gasto por depreciación y amortización		<u>(52.270)</u>	<u>(93.919)</u>
<b>Resultado antes del costo de financiamiento</b>		<b><u>356.745</u></b>	<b><u>(114.435)</u></b>
<b>Otros Ingresos y Gastos no Operacionales</b>			
Otros ingresos		19.664	13.997
Ingresos financieros		29.675	36.620
Gastos financieros		(24.487)	(12.049)
Diferencia de cambio		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total otros ingresos y gastos no operacionales</b>		<b><u>24.852</u></b>	<b><u>38.569</u></b>
<b>Superávit (Déficit) del Ejercicio</b>		<b><u>381.597</u></b>	<b><u>(75.866)</u></b>
(Déficit) acumulado al inicio del año		<u>(656.056)</u>	<u>(580.190)</u>
<b>Patrimonio al final del año</b>		<b><u>(274.459)</u></b>	<b><u>(656.056)</u></b>

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**  
 Estados de Flujos de Efectivo (Método Indirecto)  
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	<b>01-01-2025</b>	<b>01-01-2024</b>
	<b>31-12-2025</b>	<b>31-12-2024</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Operación</b>		
(Déficit) Excedente del ejercicio	381.597	(75.866)
Depreciación y amortización	52.605	93.919
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales</b>		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	12.013	17.049
Cuentas por pagar comerciales y otras	<u>(433.238)</u>	<u>(190.708)</u>
<b>Flujo de efectivo neto procedente de actividades de operación</b>	<u><b>12.977</b></u>	<u><b>(155.606)</b></u>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Inversión</b>		
Compras y Ventas de activo fijo, neto	<u>(28.758)</u>	<u>(19.831)</u>
<b>Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<u><b>(28.578)</b></u>	<u><b>(19.831)</b></u>
<b>Flujo de Efectivo de Actividades de Financiamiento</b>		
Obtención de otros pasivos financieros, neto	<u>50.267</u>	<u>100.264</u>
<b>Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento</b>	<u><b>50.267</b></u>	<u><b>100.264</b></u>
<b>Incremento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalente al Efectivo del Período</b>	<b>34.486</b>	<b>(75.173)</b>
Efectivo y Equivalente de Efectivo al Principio del Período	<u>8.886</u>	<u>84.059</u>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Período</b>	<u><b>43.372</b></u>	<u><b>8.886</b></u>

# CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## Nota 1 - Entidad que Reporta

La Corporación Centro Cultural Gabriela Mistral (“la Corporación”) se constituyó por escritura pública de fecha 29 de enero de 2009, otorgada ente el Notario Público de Santiago Oscar Ernesto Navarrete Villalobos, suplente del titular don Juan Ricardo San Martín Urrejola, rectificadas posteriormente por escritura pública de fecha 30 de abril de 2009, otorgada ante el Notario Público de Santiago Juan Ricardo San Martín Urrejola, en donde se acogieron los reparos formulados por el Consejo de Defensa del Estado. Asimismo, el presidente de la República a través del Ministerio de Justicia concedió la personalidad jurídica a la Corporación mediante Decreto Exento N°2014, de fecha 28 de mayo de 2009, el que fue publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de junio de 2009.

Conforme a sus estatutos, esta Corporación no tendrá fines de lucro, y tendrá los siguientes objetivos:

- Desarrollar acciones y manifestaciones culturales, artísticas, científicas, tecnológicas y sociales de perfeccionamiento, promocionando actividades del saber humano, permitiendo el acceso de las personas de todas las condiciones,
- Administrar y operar los establecimientos que contribuyan a sus operaciones y financiamiento, en especial teatros, cines, museos, bibliotecas, salas de conferencias, recintos, y lugares para exposiciones y espectáculos artísticos y culturales, de propiedad de otras entidades del sector público siempre que exista disposición legal que lo permita o de la propia Corporación,
- En general, promover y participar activamente en el desarrollo y perfeccionamiento de las aptitudes y aficiones culturales y artísticas de los habitantes del país,
- La elaboración de programas y proyectos que den curso a la realización de actos y actividades de carácter artístico, científico y cultural, como asimismo a establecer relaciones y convenios con instituciones públicas o privadas, dirigidos a la consecución de los objetivos contenidos en esta letra y en las letras precedentes.

No obstante ser una Entidad sin fines de lucro, la Corporación desarrolla actividades que constituyen un hecho gravado con el impuesto a la renta de 1ª categoría, lo cual la obliga a someterse al régimen tributario general, dado que la Corporación no se encuentra entre las personas exentas señaladas en el Artículo 40 de la Ley de Impuesto a la renta.

La Corporación es administrada por un Directorio compuesto por 8 directores y el equipo gerencial lo compone una Directora Ejecutiva, dos Gerentes y cuatro Directores de Áreas:

<b>Directorio</b>	
Pablo Aranda	Presidente
Daniel Cruz	Tesorero
Jaime Soto	Secretario
Regina Rodríguez	Director
Verónica Barahona	Director
Sebastián Gray	Director
Carmen Gloria Larenas	Director
Andrea Fresard	Director

<b>Ejecutivos</b>	
Alejandra Martí O.	Directora Ejecutiva
Mauricio Contreras I.	Gerente de Administración y Finanzas
Guillermo Mascaró N.	Gerente de Desarrollo Comercial y Marketing
Felipe Reyes J.	Dirección de Programación y Audiencias
Carolina Díaz S.	Dirección de Comunicaciones
Paola Díaz D.	Dirección de Producción
Andrés Poirot V.	Dirección Técnica

## **CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### **Nota 2 - Bases de Preparación**

#### **a) Declaración de cumplimiento**

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Estos estados financieros al 31 de diciembre de 2025, preparados de acuerdo con NIIF para las Pymes, han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Corporación con fecha 08 de mayo de 2026.

#### **b) Moneda funcional y de presentación**

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Corporación. Toda información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

#### **c) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para Pymes requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### **Vidas útiles y test de deterioro de activos**

La depreciación de propiedades, plantas y equipos se efectúa en función de la vida útil que ha estimado la Administración para cada uno de estos activos.

Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas y acciones de la competencia en respuesta a cambios significativos en las variables del sector industrial. La Administración incrementará el cargo por depreciación cuando la vida útil actual sea inferior a la vida útil estimada anteriormente o depreciará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

La Administración considera que los valores y vida útil asignados, así como los supuestos empleados, son razonables, aunque diferentes supuestos y vida útil utilizados podrían tener un impacto significativo en los montos reportados.

#### **Provisiones**

En el caso de las obligaciones, la Administración de la Corporación registra un pasivo cuando la pérdida es probable, la cantidad es estimable y existan expectativas razonables de que se realice un pago. Basados en información disponible, la Corporación utiliza los conocimientos, experiencia y juicio profesional a las características específicas de los riesgos conocidos. Este proceso facilita la evaluación temprana y la cuantificación de los riesgos potenciales en los casos individuales o en el desarrollo de asuntos contingentes.

# CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

## Nota 3 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

### a) Período contable

Los estados financieros presentan el estado de situación financiera, estado integral de resultados y de excedente acumulado y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### b) Moneda extranjera

La Corporación registra sus transacciones en moneda extranjera a la moneda funcional respectiva en la fecha en que se realiza la transacción. Al final de cada período sobre el que se informa, la Corporación convertirá las partidas monetarias en moneda extranjera utilizando tasa de cambio de cierre; convertirá las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico en una moneda extranjera, utilizando la tasa de cambio en la fecha de transición; y convertirá las partidas no monetarias que se midan al valor razonable en una moneda extranjera, utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó dicho valor razonable.

La Corporación reconocerá, en los resultados del período en que aparezcan, las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias o al convertir las partidas monetarias a tasas diferentes de las que se utilizaron para su conversión en el reconocimiento inicial durante el período o en períodos anteriores.

Al cierre de cada ejercicio, los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomento, han sido expresados en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

	2025	2024
	\$	\$
Dólar	907,13	996,46
Unidad de Fomento (pesos)	<u>39.727,96</u>	<u>38.416,69</u>

### c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, por clasificación, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

## CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

#### d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los saldos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, desde la fecha de su adquisición y que tengan un mínimo riesgo de pérdida de valor.

#### e) Instrumentos financieros

Instrumentos Financieros Básicos: los instrumentos financieros básicos están compuestos de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros pasivos financieros y otras cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Entidad reconoce un activo o un pasivo financiero cuando se obliga o compromete con las cláusulas contractuales del mismo.

La Corporación reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Al final de cada período sobre el que se informa, la Corporación mide sus principales instrumentos financieros al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de distribución del ingreso por intereses o gastos por intereses a lo largo del período correspondiente.

#### f) Propiedades, plantas y equipos

Las partidas de propiedades, plantas y equipos son valorizadas al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los desembolsos posteriores a la adquisición son capitalizados sólo cuando es probable que beneficios futuros fluyan a la Sociedad y los costos puedan ser medidos en forma razonable. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenimientos son registrados en el resultado del período en el cual se incurren.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de depreciación lineal.

En la depreciación de las propiedades, plantas y equipos se utilizan las siguientes tasas:

Concepto	Vida Útil Años
Equipos de oficina y vehículo	3
Equipos audiovisuales	3
Infraestructura tecnológica	3

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)

#### g) Intangibles

Los intangibles son software computacional que están presentados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. Si existe un indicio que ha habido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, la amortización es modificada en forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

En la amortización de activos intangibles se utilizan las siguientes tasas:

Concepto	Vida Útil Años
Software computacional	<u>5</u>

#### h) Deterioro

##### Activos financieros

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Corporación evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro de cualquier activo financiero que está valorizado al costo o al costo amortizado.

Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese o esos eventos de pérdida han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Corporación reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro. Para un instrumento medido al costo, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la Corporación recibiría por el activo en la fecha sobre la que se informa. Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

La Corporación en cada fecha sobre la que se informa, revisa las propiedades, planta y equipos e intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro de valor, se estima y compara el monto recuperable de cualquier activo afectado (o unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece) con su valor libro. El importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso. Si el monto recuperable estimado es inferior al valor libro, se reduce el valor libro del activo al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida.

Si en un período posterior, el monto de una pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser relacionada objetivamente con un hecho posterior al reconocimiento del deterioro, se procede a revertir la pérdida por deterioro reconocida previamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación considera que no existen indicadores de deterioro de sus activos no financieros.

## **CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### **Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **i) Provisiones**

La Corporación reconoce una provisión si: es resultado de un suceso pasado, posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

La Corporación sólo deberá cargar contra una provisión aquellos desembolsos para los cuales originalmente fue reconocida la provisión.

La Corporación deberá revisar las provisiones en cada fecha sobre la cual se informa y ajustarlas para reflejar la mejor estimación actual del monto que sería requerido para liquidar la obligación en esa fecha a la cual se informa. Cualquier ajuste a los montos previamente reconocidos deberá ser reconocido como parte del costo de un activo. Cuando una provisión se mide al valor actual del monto que se espera sea requerido para liquidar la obligación, la realización del descuento deberá ser reconocido como un costo financiero en el período en que surge.

#### **j) Beneficios a los empleados**

##### **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Corporación posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio ya prestado por el empleado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Los beneficios corresponden a:

- Vacaciones del personal: La Corporación registra el costo asociado a las vacaciones sobre base devengada.

##### **Beneficios a Largo Plazo**

La Corporación no ha pactado ningún tipo de beneficio de largo plazo para sus empleados.

#### **k) Ingresos ordinarios**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es posible que los beneficios económicos fluyan hacia la Corporación y pueden ser medidos con fiabilidad. Los ingresos son medidos al valor justo de los beneficios económicos recibidos o por recibir y se presentan netos del impuesto al valor agregado, devoluciones y descuentos.

## **CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### **Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **l) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Las series de transacciones que sean vinculadas y que tengan la forma legal de un arrendamiento se deberán contabilizar como una sola transacción cuando el efecto económico global no pueda ser entendido sin hacer referencia a las series de transacciones.

#### **Arrendamiento Financiero**

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Corporación al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se reparten entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son de propiedad de la Corporación.

#### **Arrendamiento Operativo**

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocen en resultados bajo el método lineal durante el período de arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos son reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento durante el período de este.

#### **m) Patrimonio**

Debido a que los únicos cambios en el patrimonio de la Corporación corresponden al resultado del ejercicio, ésta ha optado por presentar un único estado integral de resultados y de excedentes acumulados, en vez de un estado integral de resultado y un estado de cambios en el patrimonio, en forma separada.

#### **n) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método indirecto. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Corporación y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método indirecto.

## **CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### **Nota 3 - Políticas Contables Significativas (continuación)**

#### **n) Estado de flujos de efectivo (continuación)**

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Corporación considera efectivo y efectivo equivalente los saldos de efectivo mantenidos en la caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento y que presentan un mínimo riesgo de pérdida de valor.

#### **o) Impuesto a las ganancias**

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

#### **p) Impuestos diferidos**

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

## CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Nota 4 - Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo se compone como sigue:

	2025 M\$	2024 M\$
Banco (1)	466	656
Banco (1)	9.781	758
Fondos Mutuos (2)	33.125	7.472
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>43.372</b>	<b>8.886</b>

(1) Corresponden a valores mantenidos en cuenta corriente bancaria, sin restricción de uso.

(2) El detalle de los Fondos Mutuos al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Fondos Mutuos 2025	N° Cuotas	Valor Cuotas \$	2025 M\$
Money Market serie Ejecutiva Banco Santander	6.541,2912	1.855,7918	12.139
Money Market serie Inversionista Banco Santander	31,1769	6.611,4885	206
Money Market serie Universal Banco Santander	3.305,7881	6.285,9566	20.780
<b>Total</b>			<b>33.125</b>

Fondos Mutuos 2024	N° Cuotas	Valor Cuotas \$	2024 M\$
Money Market serie Corporativa Banco Santander	1.630,9390	1.454,4216	2.372
Money Market serie Ejecutiva Banco Santander	47,5655	1.784,7880	85
Money Market serie Inversionista Banco Santander	1,9211	6.369,3478	12
Money Market serie Universal Banco Santander	824,2845	6.069,3455	5.003
<b>Total</b>			<b>7.472</b>

Los valores mostrados como efectivo y equivalente de efectivo no tienen restricciones para su utilización inmediata.

### Nota 5 - Otros Activos no Financieros Corrientes

La composición de estos rubros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	2025 M\$	2024 M\$
Otros activos no financieros	800	187
IVA Crédito fiscal de arrastre (1)	-	20.763
<b>Total otros activos no financieros corrientes</b>	<b>800</b>	<b>20.950</b>

(1) El saldo presentado corresponde a IVA proporcional no recuperable fue reconocido en el resultado del ejercicio durante el año 2025.

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Nota 6 - Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar Corrientes**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	<b>2025</b> <b>M\$</b>	<b>2024</b> <b>M\$</b>
Cuentas por cobrar a clientes	85.199	66.317
Remanente de IVA	-	10.745
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>85.199</u></b>	<b><u>77.062</u></b>

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se encuentran en pesos chilenos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar tienen vencimiento menor a un año, por lo que la Administración considera que estos saldos se encuentran presentados a su valor razonable y por lo anterior no se ha reconocido deterioro de las cuentas por cobrar.

**Nota 7 - Activos Intangibles distintos de Plusvalía**

a) Los movimientos de activos intangibles, efectuados durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, se detalla a continuación:

<b>Activo Intangible</b>	<b>Software y Licencias M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial al 1.1.2025	101.047	101.047
Adiciones	-	-
<b>Total Intangibles brutos al 31.12.2025</b>	<b><u>101.047</u></b>	<b><u>101.047</u></b>
Amortización acumulada		
Saldo inicial al 1.1.2025	(95.446)	(95.446)
Gasto de amortización	(5.601)	(5.601)
<b>Total amortización acumulada al 31.12.2025</b>	<b><u>(101.047)</u></b>	<b><u>(101.047)</u></b>
<b>Total Intangibles netos al 31.12.2025</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Nota 7 - Activos Intangibles distintos de Plusvalía (continuación)**

- b) Los movimientos de activos intangibles, efectuados durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, se detalla a continuación:

	<b>Software y Licencias M\$</b>	<b>Total M\$</b>
Saldo inicial al 1.1.2024	101.047	101.047
Adiciones	-	-
<b>Total Intangibles brutos al 31.12.2024</b>	<b>101.047</b>	<b>101.047</b>
Amortización acumulada		
Saldo inicial al 1.1.2024	(87.044)	(87.044)
Gasto de amortización	(8.402)	(8.402)
<b>Total amortización acumulada al 31.12.2024</b>	<b>(95.446)</b>	<b>(95.446)</b>
<b>Total Intangibles netos al 31.12.2024</b>	<b>5.601</b>	<b>5.601</b>

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Nota 8 - Propiedades, Plantas, Equipos y Vehículos**

- a) Los movimientos de bienes de propiedades, plantas y equipos, realizados durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, se detalla a continuación:

	Obra de Arte M\$	Equipos de Oficina y vehículo M\$	Equipos Audiovisuales M\$	Activos en Leasing M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1.1.2025	10.000	264.253	310.507	77.059	661.819
Bajas	-	(27.734)	(10.431)	-	(38.165)
Adiciones	-	33.245	12.513	-	45.658
<b>Total propiedades, plantas y equipos brutos al 31.12.2025</b>	<b>10.000</b>	<b>269.664</b>	<b>312.589</b>	<b>77.059</b>	<b>669.312</b>
Depreciación acumulada					
Saldo inicial al 1.1.2025	-	(253.795)	(267.274)	(77.059)	(598.128)
Bajas	-	23.445	3.427	-	26.872
Gasto de depreciación	-	(32.356)	(20.255)	-	(52.611)
<b>Total depreciación acumulada al 31.12.2025</b>	<b>-</b>	<b>(262.706)</b>	<b>(284.102)</b>	<b>(77.059)</b>	<b>(623.867)</b>
<b>Total propiedades, plantas y equipos netos al 31.12.2025</b>	<b>10.000</b>	<b>6.958</b>	<b>28.487</b>	<b>-</b>	<b>45.445</b>

- b) Los movimientos de bienes de propiedades, plantas, equipos y vehículos realizados durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

	Obra de Arte M\$	Equipos de Oficina y vehículo M\$	Equipos Audiovisuales M\$	Activos en Leasing M\$	Total M\$
Saldo inicial al 1.1.2024	-	564.165	307.350	77.059	948.574
Bajas	-	(308.029)	1.443	-	(306.586)
Adiciones	10.000	8.117	1.714	-	19.831
<b>Total propiedades, plantas y equipos brutos al 31.12.2024</b>	<b>10.000</b>	<b>264.253</b>	<b>310.507</b>	<b>77.059</b>	<b>661.819</b>
Depreciación acumulada					
Saldo inicial al 1.1.2024	-	(523.532)	(218.606)	(77.059)	(819.197)
Bajas	-	308.029	(1.443)	-	306.586
Gasto de depreciación	-	(38.292)	(47.225)	-	(85.517)
<b>Total depreciación acumulada al 31.12.2024</b>	<b>-</b>	<b>(253.795)</b>	<b>(267.274)</b>	<b>(77.059)</b>	<b>(598.128)</b>
<b>Total propiedades, plantas y equipos netos al 31.12.2024</b>	<b>10.000</b>	<b>10.458</b>	<b>43.233</b>	<b>-</b>	<b>63.691</b>

Al cierre de cada ejercicio, la Corporación ha efectuado una revisión de los indicadores internos y externos de deterioro, determinando que no existen indicios de que los bienes de propiedades, plantas y equipos se encuentren deteriorados.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no tiene restricción de titularidad ni garantías para el cumplimiento de obligaciones que afecten a los bienes de propiedades, plantas y equipos.

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Nota 9 - Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no ha registrado provisión de gasto de impuesto a la renta por presentar pérdida tributaria ascendente a M\$4.074.323 y M\$3.756.523, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Corporación no ha registrado impuestos diferidos por las diferencias temporarias generadas por activos y pasivos, por cuanto considera que el efecto neto de tales diferencias no será recuperado en un plazo menor a 5 años.

**Nota 10 – Obligaciones Bancarias**

Al 31 de diciembre de 2025, los saldos correspondientes a Crédito comercial que mantiene la Corporación se presentan a continuación:

Detalle	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Cuotas	Tasa %	Monto M\$	Intereses Financieros M\$	Total, Crédito \$
Crédito Comercial	19-12-2025	06-04-2026	1	0,82	75.000	266	75.266
Crédito Comercial	19-12-2025	06-04-2026	1	0,82	75.000	265	75.265
<b>Total</b>					<b>150.000</b>	<b>531</b>	<b><u>150.531</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024, los saldos correspondientes a Crédito comercial que mantiene la Corporación se presentan a continuación:

Detalle	Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento	Cuotas	Tasa %	Monto M\$	Intereses Financieros M\$	Total, Crédito \$
Crédito Comercial	20-12-2024	21-04-2025	1	0,83500	50.000	132	50.132
Crédito Comercial	20-12-2024	21-04-2025	1	0,83500	50.000	132	50.132
<b>Total</b>					<b>100.000</b>	<b>264</b>	<b><u>100.264</u></b>

**Nota 11 - Cuentas por Pagar Comerciales y otras Cuentas por Pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en cada ejercicio, se presenta a continuación:

	2025 M\$	2024 M\$
Proveedores	44.170	87.828
Otras provisiones	54.430	116.773
Retenciones	56.103	79.559
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b><u>154.703</u></b>	<b><u>284.160</u></b>

**CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

**Nota 12 - Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corriente**

Los beneficios a los empleados en cada ejercicio, se presenta a continuación:

	<b>2025</b> <b>M\$</b>	<b>2024</b> <b>M\$</b>
Provisión para vacaciones	144.041	162.548
<b>Total</b>	<b>144.041</b>	<b>162.548</b>

El movimiento de esta provisión es el siguiente:

	<b>2025</b> <b>M\$</b>	<b>2024</b> <b>M\$</b>
Saldo al 1 de enero	162.548	209.981
Adiciones (disminuciones)	(18.507)	(47.433)
<b>Saldo al 31 de diciembre de</b>	<b>144.041</b>	<b>162.548</b>

**Nota 13 - Ingresos Anticipados**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos presentados en esta cuenta corresponden según el siguiente detalle:

	<b>2025</b> <b>M\$</b>	<b>2024</b> <b>M\$</b>
Aportes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (1)	-	285.274
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>285.274</b>

(1) Aportes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Corresponden al saldo de recursos, de un total \$800 millones del proyecto de arquitectura y diseño (GAM II Etapa) que se menciona en la Nota N°13 punto 2, según REX N° 16 de fecha 09 de mayo de 2023 del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, en conformidad de la Ley de Presupuesto sector Público 2023 N°21516 y que se pagó al término del proyecto en noviembre de 2025.

## CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### Nota 14 - Ingresos

Los ingresos de actividades operacionales se desglosan como sigue:

	2025 M\$	2024 M\$
Aportes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (1)	4.202.843	3.769.570
Otros Aportes del MINCAP (2)	285.274	219.233
<b>Subtotal Ingresos por aportes</b>	<b>4.488.117</b>	<b>3.988.803</b>
Eventos programables y auspicios (3)	543.739	693.555
Arriendos de locales (4)	354.224	276.125
Ingreso por entradas (5)	367.063	228.622
<b>Subtotal ingresos de desarrollo interno</b>	<b>1.265.026</b>	<b>1.198.302</b>
<b>Total</b>	<b>5.753.143</b>	<b>5.187.105</b>

- 1) Aportes del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio:  
Estos aportes están destinados a financiar actividades de artes escénicas nacionales e internacionales como teatro y danza; programación musical y audiovisual, artes visuales y museo de arte popular, eventos especiales y formación de audiencias, entre otras
- 2) Otros aportes del MINCAP:  
Estos otros aportes corresponden al convenio Rex N°16 del 09-05-2023 para financiar el desarrollo del proyecto de arquitectura y diseño construcción Centro Gabriela Mistral etapa II, por un total de \$800 millones, el cual se completó con los M\$285.274 al 31 de diciembre de 2025 y que a la misma fecha del 2024 ascendió a M\$210.569, monto que se complementó a esa fecha con un segundo aporte de financiamiento correspondiente al REX N°736914 por M\$8.664, corresponde a la circulación de la obra Maria Isabel en Portugal.
- 3) Ingresos por Eventos y Auspicios:  
Corresponden principalmente a ingresos percibidos por conceptos de arriendo de salas y espacios para eventos de terceros y auspicios de privados.
- 4) Arriendos de Locales:  
Corresponden a ingresos asociados a contratos de arrendamiento con las tiendas, Librería Edin, Restorán La Jardín, Café Público, Agrupación Cultural Lastarria, Inversiones San Sergio, City Partners y Galería Biophilía SPA.
- 5) Ingresos por Entradas:  
Corresponden a ingresos percibidos por conceptos de ventas de entradas. Los desembolsos asociados a estos a ingresos correspondientes al borderó, se presentan en los rubros de gastos del estado de resultados.

## **CORPORACION CENTRO CULTURAL GABRIELA MISTRAL**

Notas a los Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

### **Nota 15 - Contingencias**

T-2655-2023, "Villanueva / Centro Cultural Gabriela Mistral", seguida ante el 1° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago, favorable a esta Corporación. Con fecha 20 de febrero de 2026, la Ilustrísima corte de Apelaciones de Santiago resolvió rechazar el recurso de nulidad en contra de la sentencia dictada en autos. La demandante no interpuso dentro de plazo recurso de unificación de jurisprudencia, por lo que la causa se encuentra terminada y archivada.

### **Nota 16 – Compromisos**

Al 31 de diciembre de 2025, la Corporación presenta Patrimonio Negativo por M\$274.460 y con un resultado positivo de M\$381.597, el mejor resultado es producto de un mayor aporte del MINCAP, como también al aumento de los ingresos propios generados por la Corporación. Esto significó un mayor ingreso operacional de M\$566.038, que corresponde a un crecimiento del 10,9% respecto al año anterior. Continuando esta tendencia de ingresos, se espera que el déficit acumulado sea cubierto en un plazo máximo de 2 años.

### **Nota 17 - Hechos Posteriores**

Con fecha 19 de marzo de 2026 el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio designó como nuevo presidente del Centro Cultural Gabriela Mistral al señor Jorge Andrés González Granic, abogado con magíster en Economía y Negocios.

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de aprobación de estos estados financieros, no han existido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y/o financiera de la Corporación, que requieran ser revelados en notas explicativas.

.....